

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de diversos productos con destino al Instituto Farmacéutico del Ejército, expediente 3 S. V. 20/69-138*

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27. Madrid, anuncia la celebración de un concurso, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de abril de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de diversos productos con destino al Instituto Farmacéutico del Ejército, que a continuación se relacionan y a los precios límites que asimismo se indican. Expediente 3 S. V. 20/69-138.

*Relación de artículos y precio límite*

200 kilos de cloranfenicol levogiro, al precio límite de 1.500 pesetas kilo.

100 kilos de clorhidrato de tetraciclina, al precio límite de 5.500 pesetas kilo.

500 kilos de esencial especial para agua de colonia, al precio límite de 1.200 pesetas kilo.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en el plazo máximo de treinta días, contados a partir de la fecha en que se comunique al interesado la elevación a definitiva. Dichas entregas se realizarán en el Instituto Farmacéutico del Ejército.

A efectos de su análisis y reconocimiento, los señores oferentes de esencia especial para agua de colonia entregarán en esta Junta Principal de Compras, con quince días de antelación a la fecha del concurso, muestras previas en cantidad de 250 gramos, preferentemente en envases de 125 gramos cada uno.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden ministerial de fecha 28 de junio de 1968 («Diario Oficial» número 144), irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación general» (en la que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases) y número 2, «Proposición económica», que

serán presentadas simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las diez cuarenta y cinco horas del día 19 de agosto de 1969.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 19 de agosto de 1969.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 9 de julio de 1969.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—4.505-A.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Burgos referente a las subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 150, correspondiente al día 4 de julio de 1969, se anuncia pública subasta para optar a la adjudicación de las siguientes obras:

Clase de obra	Plazo ejecución	Tipo de licitación	Fianzas	
			Provisional	Definitiva
Abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento en Torduéles .....	12	665.682	13.314	26.627
Abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento en Cardedadijo .....	12	2.223.628	44.473	88.945
Abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento en Villagonzalo Federnales ...	12	2.652.204	51.244	102.488
Distribución y saneamiento de agua en Busto de Bureba .....	12	1.612.994	32.260	64.520

Los proyectos y pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto, a disposición de los interesados, en la oficina de Planes Provinciales de esta Comisión (Palacio de la Diputación Provincial), todos los días laborables, en las horas de despacho al público.

Las proposiciones (en las que no se hará constar céntimos), reintegradas con Timbre del Estado de 3 pesetas, se ajustarán al modelo que a continuación se inserta, y se presentarán en la oficina mencionada durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las diez a las trece horas, en sobre cerrado, firmado por el licitador o su representante, en el que figure la siguiente inscripción: «Proposición que presenta don ..... (nombre del proponente), para tomar parte en ..... (título de la subasta).

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle de ....., con carnet de identidad número ....., actuando en (nombre propio o de .....), enterado del anuncio de licitación de las obras de ....., publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y

en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondientes a los días ..... y ..... de ..... de 19... y de las condiciones que se exigen para tomar parte en la misma, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a las condiciones fijadas, en la cantidad de ..... (en letra y número).

Asimismo se comprometo al cumplimiento de las leyes sociales vigentes y a que las remuneraciones de sus empleados y obreros, por jornada legal y por horas extraordinarias, no sean inferiores a las fijadas para cada clase de trabajo por los organismos competentes.

La apertura de pliegos se verificará a las doce horas del día hábil inmediato siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, en el Palacio Provincial, ante la Junta de Subastas legalmente constituida.

En otro sobre, cerrado también, firmado por el licitador o su representante, se presentará la documentación a que hace referencia el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia antes expresado.

(Fecha y firma del licitador.)

Burgos, 4 de julio de 1969.—El Gobernador civil, Presidente de la Comisión, Eladio Perlado Cadavieco.—4.622-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Barcelona por la que se rectifica el anuncio de concurso para contratar las obras de construcción de un edificio destinado a Ambulatorio de la Seguridad Social y Agencia Comarcal de este Instituto en Villafranca del Panadés.*

En relación con el anuncio número 4.539-A, insertado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 9 de los corrientes, se hace público que el plazo fijado para presentación de ofertas termina el día 18 de agosto, a las trece horas, y no el día 17 de agosto, como en dicho anuncio se hace constar.

Barcelona, 14 de julio de 1969.—El Director provincial, Salvio Sendra.—4.619-A.

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Barcelona por la que se rectifica el anuncio de concurso para contratar las obras de construcción de un edificio destinado a Ambulatorio de la Seguridad Social y Agencia Urbana de este Instituto en la avenida de García Morato, de esta capital.*

En relación con el anuncio número 4.358-A, insertado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 9 de los corrientes, se hace público que el plazo fijado para presentación de ofertas termina el día 18 de agosto, a las trece horas, y no el día 17 de agosto, como en dicho anuncio se hace constar.

Barcelona, 14 de julio de 1969.—El Director provincial, Salvio Sendra.—4.620-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de acondicionamiento de la capa de rodadura del camino comarcal de Huete a la CNA-400 (Cuenca).*

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de acondicionamiento de la capa de rodadura del camino comarcal de Huete a la CNA-400 (Cuenca).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a tres millones doscientas noventa y cinco mil treinta y cinco pesetas (3.295.035 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Cuenca, Gil Carrillo de Albornoz, 1, durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 7 de agosto de 1969, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de sesenta y cinco mil novecientas pesetas

con setenta céntimos (65.900,70 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 29 de julio de 1969 y se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ..... calle de ..... número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.»

(Fecha y firma del proponente)

Madrid, 12 de julio de 1969.—El Director general, A. M. Borque.—4.634-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado PM-M-10-69-5-9.532, «Instalación de la megafonía en el edificio terminal del aeropuerto de Mahón».*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado PM-M-10-69-5-9.532, «Instalación de la megafonía en el edificio terminal del aeropuerto de Mahón», por un importe total máximo de 455.045 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 92, de 1965), asciende a la cantidad de 9.101 pesetas.

El plazo para la terminación de estas obras será de tres meses.

Los licitadores presentarán con la documentación una declaración jurada que acredite no tener contratos con el Estado por un importe superior a 5.000.000 de pesetas. En el caso de que rebasara esta cifra, deberán estar clasificado dentro del grupo I, subgrupo 8, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Contratos del Estado, Decreto 838/1966 («Boletín Oficial del Estado» número 92, de 18 de abril) y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores entregarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 22 de agosto, a las trece horas, las proposiciones y documentación exigidas en tres sobres conteniendo la documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de la entrega de esta documentación. No se admitirán, y, por lo tanto, no serán tomadas en consideración, aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 29 de agosto, a las once cuarenta y cinco horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de julio de 1969.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—4.635-A.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de reparación de la urbanización del grupo de viviendas de protección oficial «Gran San Blas», tercera fase, vía de cornisa, de Madrid.*

La Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda convoca concurso-subasta para la contratación de las obras de reparación de la urbanización del grupo de viviendas de protección oficial «Gran San Blas», tercera fase, vía de cornisa, de Madrid.

El presupuesto total de estas obras asciende a la cantidad de veintiocho millones trescientas ochenta y seis mil ciento cuarenta y ocho (28.386.148) pesetas, y la fianza provisional, a quinientas sesenta y siete mil seiscientos veintitrés (567.723) pesetas.

El plazo de ejecución de estas obras es el de siete meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y la documentación exigida para optar al concurso-subasta se presentarán en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Madrid (plaza de San Juan de la Cruz), en horas de oficina y durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de los pliegos a las trece horas treinta minutos del último día de dicho plazo.

En la expresada documentación deberá incluirse certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o un testimonio notarial del mismo, en el que se acredite que la Empresa se halla clasificada como contratista de obras del Estado en el grupo G, Viales y pistas, del artículo 289 del Reglamento General de Contratación de 28 de diciembre de 1967.

El acto del concurso-subasta tendrá lugar en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Madrid, a partir de las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de admisión de pliegos.

El proyecto completo de las obras, el pliego de cláusulas administrativas particulares, con el modelo de proposición económica, y el pliego de prescripciones facultativas estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 1 de julio de 1969.—El Director general, Enrique Salgado Torres.—4.375-A.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*Resolución del Patronato «Cardenal Arce Ochotorena» por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de 184 viviendas de protección oficial en Tarragona.*

El Patronato «Cardenal Arce Ochotorena» convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de 184

viendas de protección oficial en Tarragona, según proyecto redactado por el Arquitecto don Juan Zaragoza Albi.

El presupuesto de subasta asciende a cuarenta millones seiscientos noventa y siete mil setecientos veintiséis pesetas con quince céntimos (40.697.726,15 pesetas).

La fianza provisional es de doscientas ochenta y nueve mil quinientas cincuenta y tres pesetas con cincuenta y dos céntimos (289.553,52 pesetas).

El plazo de ejecución de dichas obras es de veinticuatro meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y la documentación para optar al concurso-subasta se presentarán en las oficinas del Patronato (rambla Generalísimo, 95, cuarto, Tarragona), en las horas de oficina y durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de las proposiciones a las doce horas del último día de dicho plazo.

El acto de apertura de sobres y la adjudicación provisional de las obras se celebrará en el Gobierno Civil de Tarragona, a las doce horas del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones técnicas y el de condiciones económicas y jurídicas que han de regir el concurso-subasta estarán de manifiesto en el Instituto Nacional de la Vivienda y en la Secretaría del Patronato «Cardenal Arce Ochotorena», de Tarragona, en los días y horas hábiles de oficina.

Tarragona, 20 de junio de 1969.—El Gobernador civil Presidente del Patronato, José A. Serrano Montaño.—4.362-T.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

En ejecución de acuerdo adoptado por la Corporación Provincial en sesión de 29 del pasado mes de mayo y resoluciones presidenciales de 9 y 10 de los corrientes, se publica el presente anuncio para la contratación de las siguientes obras por el sistema de concurso-subasta:

1. Doble tratamiento superficial en los caminos vecinales de El Espín a Polgueras (Coaña), Navia a Barayo y de Villapedre a Anleo al de Vidural (Navia), con presupuesto tipo de licitación de dos millones ochocientos setenta y cinco mil pesetas, plazo de ejecución de doce meses y fianza provisional de 48.125 pesetas.

2. Aglomerado en el camino vecinal de Pola de Lena a Carabanzo (Lena), con presupuesto tipo de licitación de dos millones cuatrocientas mil pesetas, plazo de ejecución de dos meses y fianza provisional de 41.200 pesetas.

3. Doble riego en los caminos vecinales de Cartavio a Jarrío, 1 al 4; Arancedo a Lebreo y Villamil a la carretera Oviedo-Coruña, con presupuesto tipo de licitación de dos millones trescientas cincuenta y siete mil quinientas pesetas, plazo de ejecución de ocho meses y fianza provisional de 40.362,50 pesetas.

4. Doble riego en los kilómetros 18 al 21 y ensanche y segundo riego en los kilómetros 26 al 29 de la carretera provincial de Vegadeo a Boal (Boal), con presupuesto tipo de licitación de un millón ochocientos ochenta y seis mil pesetas, plazo de ejecución de siete meses y fianza provisional de 33.290 pesetas.

5. Aglomerado en los caminos vecinales de Entrego a Bimenes (S. M. Rey Aurelio), Grado a Bayo (Grado) y Coballes a Caleao (Caso), con presupuesto tipo de licitación

de un millón seiscientos mil pesetas, plazo de ejecución de cuatro meses y fianza provisional de 29.000 pesetas.

6. Aglomerado en los caminos vecinales de Luarca al campo de Belén (Luarca), Villayón, a enlazar con Luarca, y Villayón a Ponticiella (Villayón), con presupuesto tipo de licitación de cuatro millones novecientos sesenta y ocho mil pesetas, plazo de ejecución de doce meses y fianza provisional de 79.520 pesetas.

7. Aglomerado en los caminos vecinales de Llano de Con a Mestas, Percelles a la carretera de Onís a Panes, Cué a Andrín, Arquera a Parres y ramal a Boges (Cangas de Onís, Llanes y Cibadedeve), con presupuesto tipo de licitación de tres millones seiscientos veintidós mil cuatrocientas noventa y cinco pesetas, plazo de ejecución de catorce meses y fianza provisional de 59.322,42 pesetas.

8. Aglomerado en los caminos vecinales de Aces a Prahúa, Cobertoria a Santa Marina, Lena a Quirós, Entrego a Bimenes, rampa a Felechosas, Ciaño a la Nueva, Lena al Valle, Vega a Muriellos, Vega a Grandiella, Valduno a Santullano, Vega Quintana a C. Belmonte-San Esteban, Rubiano al de Grado a Bayo, Bobia al de Sotroñdo a los Caleyos, de carretera de Grado a Puerto Ventana a Rodiles, Soto de Ribera a Palomar y prolongación a Caces y Caces a Siones, con presupuesto tipo de licitación de treinta y dos millones ciento cincuenta mil pesetas, plazo de ejecución de dieciocho meses y fianza provisional de 240.750 pesetas.

9. Aglomerado en los caminos vecinales de Poncebos a Tielve, Tielve a Sotres, de la carretera de Sahagún a Arriondas a Sames, Sames a Carbes, puente de Sebarga a Villaverde y Mestas a Taranes (Cabrales, Amieva y Ponga), con presupuesto tipo de licitación de ocho millones novecientos cincuenta y dos mil seiscientos setenta y cinco pesetas, plazo de ejecución de catorce meses y fianza provisional de 119.526,75 pesetas.

Los plazos de ejecución se computarán desde el siguiente día hábil al de la notificación de la adjudicación.

El plazo para la presentación de proposiciones es de veinte días hábiles desde el siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se presentarán, hasta las doce horas del último día, en el Negociado de Contratación de la Secretaría de esta Diputación, donde se hallan de manifiesto al público los expedientes.

Los importes de las fianzas definitivas serán los que resulten de la aplicación de los porcentajes mínimos que determina el artículo 82-1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Documentación: se presentará en dos sobres. Uno de ellos contendrá únicamente la propuesta económica y se titulará «Propuesta para tomar parte en el concurso-subasta de..... Oferta económica», y el segundo, con la misma titulación, destacando la frase «Referencias», y contendrá la totalidad de la documentación que señala el número 8 del pliego de condiciones económico-administrativas.

La apertura de los sobres conteniendo las referencias tendrá lugar en el Palacio de la Diputación a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de admisión, dándose por terminado el acto sin efectuarse adjudicación provisional, pasando los expedientes a estudio de la Comisión que alude el número 9 del referido pliego de condiciones.

En el «Boletín Oficial» de la provincia se publicará la relación de los admitidos y se fijará el día y hora en que se volverá a constituir la Mesa de Subastas para la apertura de las ofertas económicas de los licitadores admitidos y adjudicación provisional.

Para el pago de estas obras existe consignación suficiente para la primera anualidad en el vigente presupuesto ordinario de gastos, habiéndose obligado la Corpo-

ración Provincial a consignar en los presupuestos correspondientes a los años 1970 al 1973 los créditos necesarios para el pago de las correspondientes cantidades.

Para la validez de los contratos no es preceptivo acuerdo de Organismo superior.

Las ofertas económicas, que serán reintegradas con timbre del Estado de tres pesetas, provincial de cinco pesetas e igual importe de la Mutualidad, se ajustarán al siguiente modelo:

«Don ....., por sí (o en representación de .....) mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., se comprometo a ejecutar las obras de ....., por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, con estricta sujeción al proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, las cuales declara serle conocidas.

(Fecha y firma.)»

Oviedo, 30 de junio de 1969.—El Presidente, José López Muñiz.—El Secretario, Manuel Blanco y P. del Camino.—7.862-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Arbós (Tarragona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de alumbrado y construcción de aceras y bordillos en carretera Barcelona-Tarragona.*

Este Ayuntamiento anuncia subasta pública para la contratación de la obra siguiente:

Objeto de la subasta: Alumbrado y construcción de aceras y bordillos en carretera Barcelona-Tarragona.

Tipo de licitación: 1.247.151 pesetas, a la baja.

Dependencia de exposición del pliego de condiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: Durante el propio plazo, en la misma Dependencia, hasta las trece horas del último día hábil.

Garantías: Provisional, 24.945 pesetas; definitiva, 5 por 100 del importe de la adjudicación.

Pagos: El pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario.

Plazo de ejecución: Seis meses, a partir de la fecha de adjudicación de la obra.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones del Ayuntamiento y ante la Mesa constituida al efecto.

Modelo de proposición: «Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre y representación de ..... (en su caso), enterado del pliego de condiciones para la ejecución de las obras de alumbrado y construcción de aceras y bordillos en carretera Barcelona-Tarragona, se comprometo a realizar las mismas por el precio total de ..... (en letra) pesetas.

Arbós, ..... de ..... de 1969.

(El proponente.)

Arbós del Panadés a 3 de julio de 1969. El Alcalde, Manuel Pi Almirall.—7.820-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Calatayud por la que se anuncia subasta para la adjudicación de un solar de propiedad municipal.*

Objeto de la subasta: La adjudicación de un solar de propiedad municipal de las siguientes características:

Solar de forma rectangular regular, de una superficie de 1.424 metros cuadrados de superficie, con 45 metros lineales de fachada a la calle Madre Puy, y 31,10 metros de fachada a la calle prolongación de la de Madre Rafols.

**Tipo:** El tipo de licitación en alza es el de cuatro millones novecientos ochenta y cuatro mil pesetas. Los licitadores podrán limitarse a cubrir el tipo de licitación o bien mejorarlo al alza, consignando una cantidad concreta.

**Forma de pago:** El importe de la adjudicación será satisfecho en un solo plazo al otorgar la escritura.

**Antecedentes:** Se hallan de manifiesto en la Secretaría General en horas de oficina.

**Garantía provisional:** La de 99.680 pesetas.

**Garantía definitiva:** Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Plazo, lugar y horas de presentación de proposiciones:** El plazo para la admisión de proposiciones se iniciará a partir del siguiente día de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, terminando a las trece horas del día vigésimo hábil contado a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones pueden presentarse en la Secretaría General de esta Corporación en horas de oficina.

**Lugar, día y hora en que se verificará su apertura:** El acto de apertura de los pliegos se verificará en el despacho del señor Alcalde-Presidente, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años, estado ..... profesión ..... con documento nacional de identidad número ..... vecino de ..... con domicilio en ..... enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la subasta del solar de propiedad municipal sito en la calle de Madre Puy de la ciudad de Calatayud y con sujeción al mismo, ofrece por dicho solar la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Se acompaña resguardo de haber depositado la cantidad de ..... pesetas como garantía provisional y también se adjunta declaración de no estar afectado de incapacidad o incompatibilidad alguna. (Fecha y firma.)

En el exterior de los sobres deberá constar: «Proposición para tomar parte en la subasta del solar sito en la calle Madre Puy de la ciudad de Calatayud».

Calatayud, 1 de julio de 1969.—El Alcalde, Salvador Ibarra.—4.393-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación en seis unidades del Colegio Nacional «República Dominicana», de Carabanchel.**

**Objeto de la licitación:** Subasta de obras de ampliación en seis unidades del Colegio Nacional «República Dominicana», de Carabanchel.

**Tipo:** 2.528.487,78 pesetas.

**Plazos:** Seis meses para la ejecución y doce meses de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 42.927 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de ampliación en seis unidades del Colegio Nacional «República Dominicana», de Carabanchel, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos ofreciendo una baja del ..... (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 28 de junio de 1969.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—4.398-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un Colegio Nacional de ocho secciones y otros servicios en la parcela E-II-1, en el barrio II de Moratalaz.**

**Objeto de la licitación:** Subasta de obras de construcción de un Colegio Nacional de ocho secciones y otros servicios en la parcela E-II-1, en el barrio II de Moratalaz.

**Tipo:** 5.588.825,62 pesetas.

**Plazos:** Doce meses para la ejecución y doce meses de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 85.686 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de construcción de un Colegio Nacional de ocho secciones y otros servicios en la parcela E-II-1, en el barrio II de Moratalaz, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer

día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 30 de junio de 1969.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—4.400-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 12 unidades escolares como ampliación del Colegio Nacional «Divino Maestro», de la carretera de Extremadura.**

**Objeto de la licitación:** Subasta de obras de construcción de 12 unidades escolares como ampliación del Colegio Nacional «Divino Maestro», de la carretera de Extremadura.

**Tipo:** 4.861.634,34 pesetas.

**Plazos:** Doce meses de ejecución y doce meses de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 74.925 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de construcción de 12 unidades escolares como ampliación del Colegio Nacional «Divino Maestro», de la carretera de Extremadura, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 30 de junio de 1969.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—4.399-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de accesos al Mercado de Frutas y Verduras, bajo el puente de Andalucía.**

**Objeto de la licitación:** Subasta de obras de construcción de accesos al Mercado de Frutas y Verduras, bajo el puente de Andalucía.

**Tipo:** 2.148.791,90 pesetas.

**Plazos:** Dos meses para la ejecución y dos años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obra, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 37.232 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en .....; enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de construcción de accesos al Mercado de Frutas y Verduras, bajo el puente de Andalucía, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 3 de julio de 1969.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—4.396-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un Colegio Nacional de ocho secciones y otros servicios en la parcela E-II, 4, del barrio de Moratalaz.**

**Objeto de la licitación:** Subasta de obras de construcción de un Colegio Nacional de ocho secciones y otros servicios en la parcela E-II, 4, del barrio de Moratalaz.

**Tipo:** 5.562.950,69 pesetas.

**Plazos:** Doce meses para la ejecución y doce meses de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obra, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 85.630 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en .....; enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de construcción de un Colegio Nacional de ocho secciones y otros servicios en la parcela E-II, 4, del barrio de Moratalaz, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja de ..... (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer

día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 4 de julio de 1969.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—4.404-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un Colegio Nacional de 18 grados de enseñanza normal y seis de enseñanza especial, entre las calles de Pinar del Rey y avenida de San Luis.**

**Objeto de la licitación:** Subasta de obras de construcción de un Colegio Nacional de 18 grados de enseñanza normal y seis de enseñanza especial, entre las calles de Pinar del Rey y avenida de San Luis.

**Tipo:** 17.721.384 pesetas.

**Plazos:** Dieciocho meses para la ejecución y doce meses de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obra, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 168.607 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en .....; enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de construcción de un Colegio Nacional de 18 grados de enseñanza normal y seis de enseñanza especial, entre las calles de Pinar del Rey y avenida de San Luis, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, con la baja del ..... (en letra y números) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 4 de julio de 1969.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—4.403-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un Colegio Nacional de 16 unidades en el poblado C (C-2) de Carabanchel Alto.**

**Objeto de la licitación:** Subasta de obras de construcción de un Colegio Nacional de 16 unidades en el poblado C (C-2) de Carabanchel Alto.

**Tipo:** 9.928.493,34 pesetas.

**Plazos:** Doce meses para la ejecución y doce meses de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 129.285 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en .....; enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de construcción de un Colegio Nacional de 16 unidades en el poblado C (C-3) de Carabanchel Alto, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja de ..... (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 4 de julio de 1969.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—4.402-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un Colegio Nacional de 32 secciones en la calle de Allariz, de Carabanchel Alto.**

**Objeto de la licitación:** Subasta de obras de construcción de un Colegio Nacional de 32 secciones en la calle de Allariz, de Carabanchel Alto.

**Tipo:** 17.531.214,28 pesetas.

**Plazos:** Quince meses para la ejecución y doce meses de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 187.656 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en .....; enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de construcción de un Colegio Nacional de 32 secciones en la calle Allariz, de Carabanchel Alto, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja de ..... (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 4 de julio de 1969.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—4.401-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de terminación de dos Colegios Nacionales de 16 secciones y otros servicios, cada uno, en la parcela F del Gran San Blas.**

**Objeto de la licitación:** Subasta de obras de terminación de dos Colegios Nacionales de 16 secciones y otros servicios, cada uno en la parcela F del Gran San Blas.

**Tipo:** 21.426.062,84 pesetas.

**Plazos:** Catorce meses para la ejecución y doce meses de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 187.125 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 83 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de terminación de dos Colegios Nacionales de 16 secciones y otros servicios cada uno, en la parcela F del Gran San Blas, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos ofreciendo una baja del ..... (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el patio de Cristales a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid 5 de julio de 1969.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—4.477-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un Colegio Nacional y 16 secciones y otros servicios en la calle Vesubio, del distrito de Vallecas.**

**Objeto de la licitación:** Subasta de obras de construcción de un Colegio Nacional de 16 secciones y otros servicios en la calle Vesubio, del distrito de Vallecas.

**Tipo:** 9.998.542,77 pesetas.

**Plazos:** Doce meses para la ejecución y doce meses de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 129.995 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de construcción de un Colegio Nacional de 16 secciones y otros servicios en la calle Vesubio, del distrito de Vallecas, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja de

..... (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado y reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 5 de julio de 1969.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—4.479-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un Colegio Nacional de Educación Especial en la parcela 2 del barrio 6 del Gran San Blas.**

**Objeto de la licitación:** Subasta de obras de construcción de un Colegio Nacional de Educación Especial en la parcela 2 del barrio 6 del Gran San Blas.

**Tipo:** 27.265.745,25 pesetas.

**Plazos:** Doce meses para la ejecución y doce meses de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 216.329 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de construcción de un Colegio Nacional de Educación Especial en la parcela 2 del barrio 6 del Gran San Blas, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja de ..... (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 5 de julio de 1969.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—4.478-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la confección y suministro, por tallas, de 3.000 impermeables para operarios del Servicio de Limpiezas.**

**Objeto de la licitación:** Concurso de confección y suministro por tallas, de 3.000 impermeables para operarios del Servicio de Limpiezas.

**Tipo:** 1.025 pesetas unidad; total, pesetas 3.075.000.

**Plazos:** Tres meses naturales para la entrega y seis meses de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 51.125 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en concurso de confección y suministro, por tallas, de 3.000 impermeables para operarios del Servicio de Limpiezas, se comprometo tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 8 de julio de 1969.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—4.532-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de obras de pavimentación de las calles de Apóstol Santiago (total) y Montejurra (parcial).**

**Objeto de la licitación:** Subasta de obras de pavimentación de las calles de Apóstol Santiago (total) y Montejurra (parcial).

**Tipo:** 4.192.195,09 pesetas.

**Plazos:** Dos meses para la ejecución y cinco años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 67.883 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación de las calles de Apóstol Santiago (total) y Montejurra (parcial), se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a

aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 9 de julio de 1969.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—4.533-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Rosell (Castellón) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.**

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Rosell (Castellón) hace saber que, cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca la subasta siguiente:

**Objeto:** Pavimentación de las calles Mar, Primera Travesía Mar Fuente (tramo comprendido entre las dos anteriores), Caballeros (hasta su confluencia con Mar), Maestra Saiz, Carmen y Placeta, mediante un firme de macadam y dos riegos asfálticos sucesivos, y las calles Maestro Ferreres y plaza Iglesia, mediante un firme de hormigón.

**Tipo:** Seiscientas cuarenta y un mil seiscientas cuarenta y cinco (641.645) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Garantía provisional:** Doce mil ochocientas treinta y tres (12.833) pesetas.

**Garantía definitiva:** 4 por 100 del remate.

**Presentación de plicas:** Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca publicado este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar la apertura de plicas en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Pagos:** Se efectuarán con cargo al presupuesto extraordinario, en el que se ha consignado crédito suficiente, y en la forma prevista en el pliego de condiciones.

**Pliego de condiciones:** Se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle o plaza ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a realizar las obras de pavimentación de las calles Mar, Primera Travesía Mar, Fuente (comprendida entre las anteriores), Caballeros (hasta su confluencia con Mar), Maestra Saiz, Carmen, Placeta, Maestro Ferreres y plaza Iglesia, de la villa de Rosell, con sujeción a los citados pliegos y por el precio de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Rosell, 26 de junio de 1969.—El Alcalde, 7.860-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación del acceso desde el Crucero del Gayo a la residencia (con agua, alcantarillado y alumbrado).**

Cumplidos los trámites reglamentarios se saca a subasta la ejecución de la obra de pavimentación del acceso desde el Crucero del Gayo a la residencia (con agua, alcantarillado y alumbrado) bajo el tipo de 523.693,39 pesetas.

El plazo para la realización de la obra es de seis meses, a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

El proyecto, memoria, planos y demás estarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Negociado de Urbanismo) durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 9.473,86 pesetas y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación. También abonará los gastos de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría General (Negociado de Registro General) durante las horas de diez a trece, desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio hasta el anterior señalado para la subasta. Las proposiciones serán reintegradas con póliza del Estado de 3 pesetas y timbre municipal de 9 pesetas.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial a las seis horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Todos los plazos y fecha que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años, estado ..... profesión ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el ..... de ..... de 19.... vecino de ..... con domicilio en ..... calle de ..... número ..... provincia de ..... enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de ..... con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de ..... pesetas.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de ..... pesetas como garantía provisional exigida y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

..... a ..... de ..... de 19....  
(Firma del licitante.)

**Declaración de capacidad:** A la proposición se acompañará declaración en estos términos:

«El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Santiago de Compostela para las obras de .....»

..... a ..... de ..... de 19....  
(Firma del licitante.)

Santiago de Compostela, 9 de julio de 1969.—El Alcalde.—4.530-A

**Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia subasta de las obras de instalación de alumbrado público en la avenida del Maestro Mateo (carretera de Vidán, desde la calle Rosalía Castro hasta la confluencia de la carretera de San Lorenzo).**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta la ejecución de la obra de instalación de alumbrado público en la avenida del Maestro Mateo (carretera

de Vidán, desde la calle Rosalía Castro hasta la confluencia de la carretera de San Lorenzo), bajo el tipo de 608.125 pesetas.

El plazo para la realización de la obra es de tres meses, a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

El proyecto, Memoria, planos y demás estarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Negociado de Urbanismo) durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 12.162,50 pesetas y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación. También abonará los gastos de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría General (Negociado de Registro General) durante las horas de diez a trece desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio hasta el anterior señalado para la subasta. Las proposiciones serán reintegradas con póliza del Estado de tres pesetas y timbre municipal de 9 pesetas.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Todos los plazos y fecha que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años, estado ..... profesión ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el ..... de ..... de 19.... vecino de ..... con domicilio en ..... calle de ..... número ..... provincia de ..... enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de ..... con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de ..... pesetas.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de ..... pesetas como garantía provisional exigida y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

..... a ..... de ..... de 19....  
(Firma del licitante.)

**Declaración de capacidad:** A la proposición se acompañará declaración en estos términos:

«El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Santiago de Compostela para las obras de .....»

..... a ..... de ..... de 19....  
(Firma del licitante.)

Santiago de Compostela, 9 de julio de 1969.—El Alcalde.—4.529-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia subasta de las obras de apertura y urbanización de la calle Santiago León de Caracas**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta la ejecución de la obra de apertura y urbanización de la calle

Santiago León de Caracas, bajo el tipo de 1.556.100 pesetas.

El plazo para la realización de la obra es de seis meses, a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

El proyecto, Memoria, planos y demás estarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Negociado de Urbanismo) durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 31.122 pesetas y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación. También abonará los gastos de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría General (Negociado de Registro General) durante las horas de diez a trece desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio hasta el anterior señalado para la subasta. Las proposiciones serán reintegradas con póliza del Estado de 3 pesetas y timbre municipal de 9 pesetas.

La apertura de pliegos se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial a las once treinta horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Todos los plazos y fecha que se citan se entenderán referidas a días hábiles.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, estado ..... profesión ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el ..... de ..... de 19... vecino de ....., con domicilio en ..... calle de ....., número ..... provincia de ....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de ..... con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de ..... pesetas.

Es adjunto resguardo de haber deposti-

tado la cantidad de ..... pesetas como garantía provisional exigida y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

....., a ..... de ..... de 19...

(Firma del licitante.)

**Declaración de capacidad.**—A la proposición se acompañará declaración en estos términos:

«El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Santiago de Compostela para las obras de .....»

....., a ..... de ..... de 19...

(Firma del licitante.)

Santiago de Compostela, 9 de julio de 1969.—El Alcalde.—4.531-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Tolosa por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de adquisición e instalaciones en zanja de una arteria general de distribución de agua desde el depósito de San Blas hasta el Colegio de los Padres Sacramentinos, de esta villa.**

Primero.—El excelentísimo Ayuntamiento de Tolosa (Guipúzcoa), convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de adquisición e instalación en zanja de una arteria general de distribución de agua desde el depósito de San Blas hasta el Colegio de los Padres Sacramentinos, de esta villa, según proyecto autorizado por el técnico don Jesús Balda.

Segundo.—El precio tipo de licitación está fijado en un millón ochenta mil novecientos treinta y dos pesetas (1.080.932).

Tercero.—Las obras habrán de ser realizadas en el plazo de setenta días, contados desde el día siguiente al de la formalización del contrato.

Cuarto.—El proyecto facultativo, con su Memoria, planos y presupuestos, así como los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento a partir de la fecha de la publicación del

presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día anterior, inclusive, al que se señala para la apertura de los primeros pliegos o pliegos de referencia.

Quinto.—La garantía provisional que se exige a todo licitador para tomar parte en el concurso-subasta que se convoca se eleva a 27.024 pesetas, y podrá constituirse en metálico, en valores públicos, en créditos reconocidos y liquidados por este Ayuntamiento y mediante hipoteca.

Sexto.—El adjudicatario deberá constituir una garantía definitiva que se elevará al 5 por 100 del precio de adjudicación del contrato. La constitución de esta garantía se admitirá bajo cualquiera de las formas reseñadas en el párrafo anterior.

Séptimo.—Dentro de los veinte días hábiles y siguientes a la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento desde las diez a las trece horas y media.

Octavo.—El acto de apertura de las referencias se celebrará en la Casa Consistorial de Tolosa, a las doce horas del primer día hábil y siguiente a los veinte también hábiles y posteriores a la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El día y hora del acto de apertura de las ofertas económicas se anunciará oportunamente. Estas ofertas se formularán con arreglo al modelo de proposición que se inserta al pie.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, estado ..... profesión ....., vecino de ....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras a que se contraen los referidos pliegos, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... pesetas (en letra).

Es adjunto el resguardo de haber constituido la cantidad señalada como garantía provisional y también se acompaña la declaración de no estar afectado de incapacidad.

Tolosa, 5 de julio de 1969.—El Alcalde, Enrique Ortiz de Zárate.—4.386-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

#### Ayudantías Militares

##### ROSAS

Don Vicente Aldeguez Jaén, Capitán de Corbeta, Ayudante Militar de Marina del Distrito Marítimo de Rosas, Juez Instructor del expediente de hallazgo número 62/1969, de una orsa de material de plomo de las usadas por embarcaciones de vela de recreo.

Hago saber: Que el pasado día 25 de marzo del corriente, en ocasión de fondear la embarcación de pesca denominada «Panchito», BA. 7-833, al mando de su propietario, señor don Pedro Gascón Pola, dentro de las aguas del puerto y al pretender levar el ancla para volver a su amarradero, ésta quedó firmemente

aguantada en el fondo, y que por temor a perderla requirió el auxilio de un hombre-rana, a fin de reconocerle tal enganche, resultando que había quedado sujeta a un objeto que resultó ser una quilla u orsa de las empleadas por embarcaciones de vela a recreo, siendo de material de plomo.

Dicha orsa tiene las dimensiones siguientes: Largo, en su parte superior, 2,75 metros; en su parte inferior, 1,68 metros. Altura, en su parte anterior, 2,90 metros, y en su parte posterior, 0,34 metros. Anchura en sus tres cuartas partes de su longitud, 0,27 metros. Material, de plomo, y su peso aproximado es de unos 3.000 kilogramos.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley número 60 de 1962, de fecha 24 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 310), y su Reglamento dictado en Decreto 984 de 1967, a fin de que cuantas personas

se crean con derecho al hallazgo de referencia puedan personarse en este Juzgado, a exponer lo que tengan por conveniente en el plazo de seis meses, a contar de la fecha de su publicación. Transcurrido éste sin haber reclamación alguna se seguirá lo previsto en el artículo 50 de la citada Ley.

Rosas a 8 de julio de 1969.—El C. de C., Ayudante Militar de Marina, Juez Instructor, Vicente Aldeguez Jaén.—3.993-E.

#### Comandancias Militares

##### LAS PALMAS

Don Francisco Jaraiz Franco, Capitán de Navío, Comandante Militar de Marina de la provincia de Las Palmas.

Hago saber: Por encontrarse hundido en el interior de este puerto el buque denominado «Primeros», de la bandera es-